

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que, al amparo de lo establecido en la Orden que se cita, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social, se conceden Subvenciones al Fomento del Empleo Asociado a Cooperativas y Sociedades Laborales.

Resoluciones de 15 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería, de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, por las que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las Ordenes de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social, se conceden Subvenciones al Fomento del Empleo Asociado, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las siguientes Cooperativas y Sociedades Laborales:

Expediente.: RS.0005.GR/04
Beneficiario: I.T. HERMANOS VILCHES MEDINA, S.L.L.
Municipio y provincia: Iznalloz (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0008.GR/04
Beneficiario: SANALEX, S.L.L.
Municipio y provincia: Albuñol (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0015.GR/04
Beneficiario: METAGLASS GRANADA, S.L.L.
Municipio y provincia: Gabias, Las (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0031.GR/04
Beneficiario: CARPINTERÍA MOGUEL, S.L.L.
Municipio y provincia: Ogijares (Granada)
Importe de la subvención: 6.000,00 €

Expediente.: RS.0033.GR/04
Beneficiario: AGRIHAT, S.L.L.
Municipio y provincia: Ventas de Huelma (Granada)
Importe de la subvención: 6.000,00 €

Expediente.: RS.0035.GR/04
Beneficiario: INSTALACIONES MIGUEL Y CLAUDIO IMICE, S.L.L.
Municipio y provincia: Gabias, Las (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0039.GR/04
Beneficiario: ESTRUCTURAS Y REFORMAS TALARA, S.L.L.
Municipio y provincia: Nigüelas (Granada)
Importe de la subvención: 6.000,00 €

Expediente.: RS.0043.GR/04
Beneficiario: HERMANOS MOLINA FONTANERÍA Y REFORMAS, S.L.L.
Municipio y provincia: Atarfe (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0046.GR/04
Beneficiario: A. J. OPTICOS&AUDÍFONOS, S.L.L.
Municipio y provincia: Granada
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0047.GR/04
Beneficiario: CONSTRUCCIONES Y PISCINAS HIDALGO, S. COOP. AND.
Municipio y provincia: Villanueva de Mesía (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0048.GR/04
Beneficiario: EUROPHONE MB, S.L.L.
Municipio y provincia: Cenés de la Vega (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0049.GR/04
Beneficiario: INSTALACIONES TECNICAS NEVALSA, S. COOP. AND.
Municipio y provincia: Zubia, La (Granada)
Importe de la subvención: 6.000,00 €

Expediente.: RS.0051.GR/04
Beneficiario: MOTORCHEM 2004, S.L.L.
Municipio y provincia: Peligros (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0054.GR/04
Beneficiario: ZONA VERDE CONSUMIBLES, S.L.L.
Municipio y provincia: Granada
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0055.GR/04
Beneficiario: INMOLVIZAR, S.L.L.
Municipio y provincia: Molvízar (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0057.GR/04
Beneficiario: NIEVAS Y MOLINA, S.L.L.
Municipio y provincia: Zubia, La (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0060.GR/04
Beneficiario: GALOXIA, S.L.L.
Municipio y provincia: Granada
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0069.GR/04
Beneficiario: ARROYO Y LECHUGA, S.L.L.
Municipio y provincia: Motril (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0078.GR/04
Beneficiario: CONSERVAS KILIMANJARO, S.L.L.
Municipio y provincia: Guadix (Granada)
Importe de la subvención: 6.000,00 €

Expediente.: RS.0079.GR/04
Beneficiario: CONSTRUCCIONES ISIJU, S.L.L.
Municipio y provincia: Loja (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0083.GR/04
Beneficiario: CONSTRUCCIONES CALDERON MARTINEZ, S.L.L.
Municipio y provincia: Dehesas Viejas (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0084.GR/04
Beneficiario: CONSTRUCCIONES Y REFORMAS TARAMAY, S.L.L.
Municipio y provincia: Almuñecar (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0087.GR/04
Beneficiario: CENTRATEL, S. COOP. AND.
Municipio y provincia: Albolote (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0093.GR/04
Beneficiario: CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS BENITOS, S.L.L.
Municipio y provincia: Huetor Vega (Granada)
Importe de la subvención: 6.000,00 €

Expediente.: RS.0094.GR/04
Beneficiario: ESTRUCTURAS FUTURA, S.L.L.
Municipio y provincia: Gabias, Las (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0097.GR/04
Beneficiario: CONSTRUCCIONES MARÍN LEAL, S.L.L.
Municipio y provincia: Chimeneas (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Expediente.: RS.0100.GR/04
Beneficiario: INFORMATICA GILLEN GLOBAL, S.L.L.
Municipio y provincia: Guadix (Granada)
Importe de la subvención: 4.000,00 €

Granada, 15 de noviembre de 2005.- El Delegado,
Alejandro Zubeldia Santoyo.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que, al amparo de lo establecido en la Orden que se cita, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social, se concede subvención al Fomento del Empleo Asociado a Sociedad Laboral.

Resolución de 17 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, por la que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las Ordenes de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social, se concede subvención al Fomento del Empleo Asociado, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a la siguiente Sociedad Laboral:

Expediente: RS.0020.GR/04.
Beneficiario: Obradores Menta y Chocolate, S.L.L.
Municipio y provincia: Albolote (Granada).
Importe de la subvención: 4.000,00 €.

Granada, 17 de noviembre de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que, al amparo de lo establecido en la Orden que se cita, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social, se conceden Subvenciones al Fomento del Empleo Asociado a Cooperativas y Sociedades Laborales.

Resoluciones de 18 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, por las que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las Ordenes de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social, se conceden Subvenciones al Fomento del Empleo Asociado, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las siguientes Cooperativas y Sociedades Laborales:

Expediente.: RS.0010.GR/04.
Beneficiario: Residencia Virgen del Pincho, S.L.L.
Municipio y provincia: Láchar (Granada).
Importe de la subvención: 4.000,00 €.

Expediente.: RS.0019.GR/04.
Beneficiario: Capital Consultores de Márketing, S.L.L.
Municipio y provincia: Granada.
Importe de la subvención: 4.000,00 €.

Expediente.: RS.0105.GR/04.
Beneficiario: Norma Soluciones, S.L.L.
Municipio y provincia: Baza (Granada).
Importe de la subvención: 4.000,00 €.

Expediente.: RS.0107.GR/04.
Beneficiario: A.S.F. Varsanz, S.L.L.
Municipio y provincia: Motril (Granada).
Importe de la subvención: 4.000,00 €.

Granada, 18 de noviembre de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por las que, al amparo de lo establecido en la Orden que se cita, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social, se conceden subvenciones al Fomento del Empleo Asociado a Cooperativas y Sociedades Laborales.

Resoluciones de 18 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, por las que, al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las Ordenes de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social, se conceden subvenciones al Fomento del Empleo Asociado, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las siguientes Cooperativas y Sociedades Laborales:

Expediente.: RS.0027.GR/04.
Beneficiario: Salotour 2004, S.L.L.
Municipio y provincia: Salobreña (Granada).
Importe de la subvención: 6.000,00 €.

Expediente.: RS.0092.GR/04.
Beneficiario: Lámparas Angel, S.L.L.
Municipio y provincia: Granada.
Importe de la subvención: 4.000,00 €.

Granada, 22 de noviembre de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

RESOLUCION de 31 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de los Programas de Promoción de la Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvenciones con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003 sobre desarrollo de los Programas de Promoción de la Economía Social.

Programa: Fomento del Empleo Asociado

Núm. expediente: RS.0011.JA/04.
Entidad beneficiaria: Castumetal, Sdad. Coop. And.
Municipio: Linares (Jaén).
Importe de subvención: 9.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0012.JA/04.
Entidad beneficiaria: Cafetería Churrería La Coral, S.L.L.
Municipio: Ubeda (Jaén).
Importe de subvención: 3.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0013.JA/04.
Entidad beneficiaria: Alcalá Salud, S.C.A.
Municipio: Alcalá la Real (Jaén).
Importe de subvención: 6.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 31 de agosto de 2005.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.